Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, fracción XXXVII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos de protección de derechos humanos

Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos de protección de derechos humanos							Hipervínculo al buscador de recomendaciones internacionales a México	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Caso del que trata la recomendación	Fecha en la que se recibió la notificación de la recomendación	Número de recomendación	Hipervínculo al sitio de Internet de la CNDH, concretamente, a la sección en la que se publican los Casos especiales				
TERCER TRIMESTRE										
2025	01/07/2025	30/09/2025	Derecho al trabajo y a la seguridad social relacionado con el ejercicio de la maternidad	26/11/2020	08/2020	https://www.cndh.org.mx/casos-especiales	http://recomendacionesdh.mx/inicio/buscador	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a través de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos	30/09/2025	Número de expediente: CDHDF/V121/TLAL/16/D6104. Número de oficio: SECG/IECM/1768/2020. La recomendación fue aceptada totalmente en sus términos. En espera de la resolución.

Periodo de actualización: Trimestral y semestral, según corresponda. Los informes de seguimiento de las estrategias y sus indicadores deberán reportarse trimestralmente, en tanto que el Reporte del Cuestionario SIMSE deberá corresponder al semestre inmediato anterior.